

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17020** Orden JUS/2901/2011, de 11 de octubre, por la que se adjudica plaza de 2ª categoría de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid a doña María Paz Ramírez Blanco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid a doña María Paz Ramírez Blanco, Fiscal, que por Real Decreto 2004/2008, de 5 de diciembre, fue nombrada para cubrir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la citada Ley Orgánica del Poder Judicial, la plaza de segunda categoría existente en la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid, y cuya titular se encontraba en situación de servicios especiales, una vez que su titular ha sido nombrada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid por Real Decreto 487/2011, de 1 de abril.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 2011.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.